

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

4793 RENTA Y VALORES 80 SOCIMI, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha 29 de junio de 2022, la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada con carácter Universal de Renta y Valores 80 Socimi, S.A. adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

a) Transformación de la Sociedad Anónima (Renta y Valores 80 Socimi) en una Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.L.), girando en lo sucesivo bajo la denominación de "Renta y Valores 80, S.L.", aprobándose el correspondiente balance de transformación.

b) Renuncia al régimen jurídico de Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (SOCIMI).

c) La aprobación de los nuevos Estatutos Sociales que incluyen, entre otros, la adaptación de su denominación social y la sustitución del objeto social.

Se hace constar expresamente que el acuerdo de transformación ha sido aprobado por todos los socios que representan la totalidad del capital social por lo que no existe derecho de separación de accionistas y que no existen titulares de derechos especiales distintos de las acciones que no puedan mantenerse después de la transformación.

Madrid, 30 de junio de 2022.- El Administrador único, Don Iván Ildfonso Pavón Castro.

ID: A220028031-1